

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 342/01-SH.  
Empresa: Construcciones Xandro Valerio 4, S.L.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
Acuerdo: Sanción de 3.005,07 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 15 de enero de 2002.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 358/01-SH.  
Empresa: Construcciones Xandro Valerio 4, S.L.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 29 de enero de 2002.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 382/01-SH.  
Empresa: Fresas Palomo Padilla, S.C.A.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
Acuerdo: Sanción de 300,51 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 19 de octubre de 2001.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 386/01-T.  
Empresa: Inforel System Electric, S.A.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.  
Acuerdo: Sanción de 601,02 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 11 de enero de 2002.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 388/01-SH.  
Empresa: Construcciones Alxaraf, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
Acuerdo: Anular sanción propuesta en acta.  
Lugar y fecha: Huelva, 8 de noviembre de 2001.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 442/01-O.  
Empresa: Pulimentos V Centenario, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.  
Acuerdo: Sanción de 300,51 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 11 de diciembre de 2001.

Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Huelva, 15 de marzo de 2002.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Avda. Manuel Siurot, núm. 4, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.
- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.
- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV): Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Expediente núm.: 327/01-SH.  
Empresa: Converjo, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 30 de octubre de 2001.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 362/01-SH.  
Empresa: Construcciones Furluis, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.  
Lugar y fecha: Huelva, 21 de noviembre de 2001.  
Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 385/01-SH.  
Empresa: Dunas de Huelva, S.L.  
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
Acuerdo: Sanción de 3.005,07 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 3 de diciembre de 2001.  
 Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 387/01-SH.  
 Empresa: Frutas Frescas del Atlántico, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 22 de noviembre de 2001.  
 Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 390/01-SH.  
 Empresa: Lerimu, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Anular sanción propuesta en acta.  
 Lugar y fecha: Huelva, 22 de noviembre de 2001.  
 Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 443/01-SH.  
 Empresa: Dunas de Huelva, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución y Liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 300,51 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 29 de enero de 2002.  
 Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Huelva, 19 de marzo de 2002.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican Resoluciones de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico por las que se estima, desestima o archiva a los interesados que se relacionan sus solicitudes de ayudas a los cursos de FPO, advirtiéndoles que las mismas ponen fin a la vía administrativa y contra ellas podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, antes citada; asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa:

98/143/99J 41-026.  
 Bellido Romero, Juan.  
 DNI 28651719.

98/010/99 41-015.  
 Maka Berikashvili.  
 DNI 1003005559.

98/033/99 41-613.  
 Juan Carlos Marín Sierra.  
 DNI 28484151-P.

98/115/99 41-161.  
 José Luis Moreno Millán.  
 DNI 28687359.

98/115/99 41-136.  
 Alicia Maldonado Borrego.  
 DNI 30787414-M.

98/115/99 41-200.  
 Susana Delgado García.  
 DNI 52223617-R.

98/128/99 41-020.  
 Rosa María Jiménez Mato.  
 DNI 28614564-B.

41/060/99 41-001.  
 Francisco Medina Carmona.  
 DNI 14323078-N.

41/061/99 41-017.  
 Rafael F. Vélez Cantarel.  
 DNI 28914067-P.

41/109/99 41-001.  
 Rosa M. Diestro Guijano.  
 DNI 25061486-L.

41/123/99 41-004.  
 Raquel Aranda Rivera.  
 DNI 44584794-F.

41/192/99 41-005.  
 Marta Borrallo López.  
 DNI 48806599-R.

41/224/99 41-005.  
 Concepción Estévez Sola.  
 DNI 28861320-T.

41/254/99 41-001.  
 Alvaro García Mateo.  
 DNI 45660898-X.

41/318/99 41-002.  
 José Luis Ortega Márquez.  
 DNI 27286850-H.

41/356/99 41-005.  
 Susana B. Pérez Duque.  
 DNI 28928963-T.

41/363/99 41-007.  
 M.<sup>a</sup> Isabel García González.  
 DNI 28813600.

41/387/99 41-001.  
 Cándido Fernández Pinilla.  
 DNI 9152232.

41/387/99 41-002.  
 Juan Fco. Murillo Puerto.  
 DNI 53265494-R.